

Fundamento
Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.



FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

M 10:20

Fecha 12/09/2018

Folio No. 06001

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia ()	CLC (X)	Billete de depósito ()
-------------------	------------	-------------------	---------	-------------------------

Cuenta Bancaria	Banco	se elimino	No. de Cuenta o Clabe	se elimino
-----------------	-------	------------	-----------------------	------------

Beneficiario	GRUPO SYNER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			
--------------	-------------------------------------	--	--	--

Código de Barras		No. de empleado	
------------------	--	-----------------	--

RFC	GSM050616MH2	No. de Contrato o Convenio	CAS-039/2018
-----	--------------	----------------------------	--------------

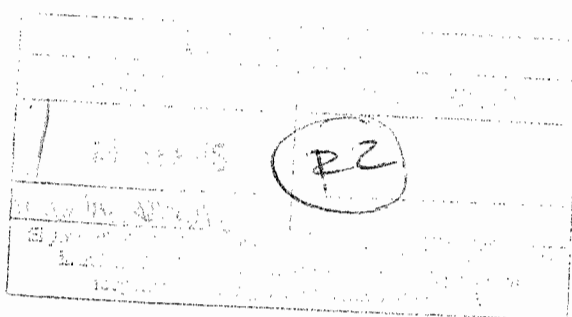
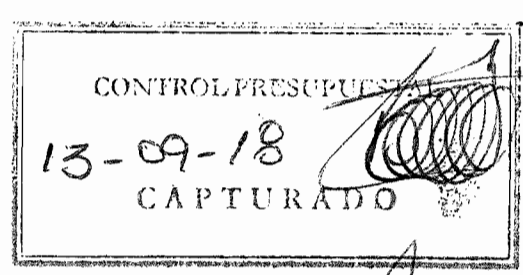
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A. de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
146,551.72	23,448.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00

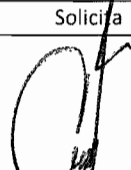
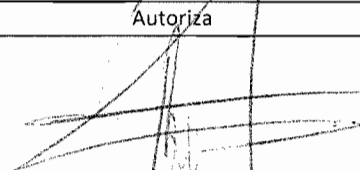
(CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA No. B388, REQUISICION S/N, No. DE SUFICIENCIA 0011132 (FINIQUITO) COMP. 10876
-----------------	--

Clave U.A.	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
7100				

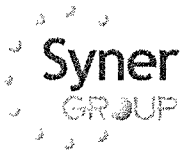
Clave presupuestaria	Descripción	Importe
1115X2018252004E007.334011115007100	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	170,000.00
		0.00
		0.00
		0.00
Total		170,000.00

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
	

Solicita	Autoriza
	
LIC. MARIA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ CRUZ	M. EN H.P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
Nombre y Firma	Nombre y Firma
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto

na3)

OK



GRUPO SYNER DE MEXICO SA DE CV

R.F.C. GSM050616MH2

Medellin 10 Piso 6 COL. Roma

C.P. 06700 Cuauhtémoc México Ciudad de México

TELS. 3089-3734 FAX: 5645-4154

REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

CFDI 3.3	Tipo
B-388	I-Ingreso
CSD Emisor	
00001000000408618886	
Lugar y Fecha	
06700	
2018-08-21T17:29:01	

Datos del Cliente

RAZÓN SOCIAL:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
R.F.C.:	CNE781229BK4
Uso del CFDI:	G03 - Gastos en general
DIRECCIÓN:	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE COL. LAZARO CARDENAS C.P. 52148 METEPEC, ESTADO DE MÉXICO PAÍS: MÉXICO
ORDEN/PEDIDO: CONTRATO No. CAS-039/2018	

Cantidad	Cve. Prod.	Cve. Unidad	Concepto	Unitario	Importe	Descuento										
1	86101705	E48	SERVICIO PARA IMPARTIR UN CURSO DENTRO DE LA TEMÁTICA DE MANTENIMIENTO DE MOTORES AIRBUS DIRIGIDO PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE 20 DOCENTES DEL PLANTEL AEROPUERTO DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA DEL DISTRITO FEDERAL. UNIDAD DE MEDIDA: Servicio CONTRATO No. CAS-039/2018 Impuestos Traslados	146,551.72	146,551.72	0.00										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Base</th> <th>Impuesto</th> <th>Tipo Factor</th> <th>Tasa o Cuota</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>146,551.72</td> <td>IVA</td> <td>Tasa</td> <td>0.160000</td> <td>23,448.28</td> </tr> </tbody> </table>				Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe	146,551.72	IVA	Tasa	0.160000	23,448.28			
Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe												
146,551.72	IVA	Tasa	0.160000	23,448.28												
<p><i>13/SEPTIEMBRE/2018</i> <i>Partida Exceptada</i> <i>Moriceh</i></p> <p><i>Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa emite el presente al momento de pago.</i> <i>J. J. J.</i></p>				<p><i>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</i> <i>ESTADO DE MÉXICO</i> <i>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</i> <i>COMISIÓN DE VALUACIÓN DE FISCOS</i> <i>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</i> <i>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</i></p>												

CANTIDAD CON LETRA: CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL: 146,551.72
 IVA 0.160000 %: 23,448.28
 TOTAL: 170,000.00

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición

FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos EFECTOS FISCALES AL PAGO

Nota o Comentario



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|12aceaf1-0363-44f5-afd6-813848cf4500|2018-08-21T17:39:02|CFA110411FW5|CmYHpr0mHswsS8zfEcinmh1BVOTaRGltyKdoYocR2ojsJOU7X8iDXgzKolwaDw7AlylWxioPQmLJKbAmCl+xWX2fyqInSO0xQN0uHqdW99QlhJGJWwkp4SB+Ko+BHQM6FhuBVeOccJygenIKpS+wwi7O65PngTNX29AzGfKuX4QTLwXaqxkt79IKZrE531teC9GHBj6Lmlrig8/6juSN54/dYzfnhsyuG0VP8qKSQdoPdL4XFIP1Xdrvb/KqeYY0nw6ME60VL4mirwaz4yTy90v2O9k8FoUScQ2DDur4GZ/SK1nFUbFmCAJcqs8fNAEZkaY90C0WJ2HBpSULg==|00001000000407908743||

Sello Digital del CFDI

CmYHpr0mHswsS8zfEcinmh1BVOTaRGltyKdoYocR2ojsJOU7X8iDXgzKolwaDw7AlylWxioPQmLJKbAmCl+xWX2fyqInSO0xQN0uHqdW99QlhJGJWwkp4SB+Ko+BHQM6FhuBVeOccJygenIKpS+wwi7O65PngTNX29AzGfKuX4QTLwXaqxkt79IKZrE531teC9GHBj6Lmlrig8/6juSN54/dYzfnhsyuG0VP8qKSQdoPdL4XFIP1Xdrvb/KqeYY0nw6ME60VL4mirwaz4yTy90v2O9k8FoUScQ2DDur4GZ/SK1nFUbFmCAJcqs8fNAEZkaY90C0WJ2HBpSULg==

Sello del SAT

sJmyZhbM0hzcIASsuvgrBRAS9cewoopwXe39xpOA4ut9JUyAygkPy8DknkjazBgzh+ciU9tRRKNkbGpdDvJ4HHJguQhJxSzZHvrdRZF1MgAS3mkW0E4y3Xpv3HvgUHaRfE6+5CyAvx3kzw8jLQ1ZYM0uAnUZWgYLVd43OSys5mV5y1snx3EcJDYCPqFKfz386JvhonnVmpEN9M7qfyqbe6q74bBpG1Pgp/iqq1VGZdtyjsZJU6YUyzJ5J1AaVWdS0OkTYugcnGZ+IHN1Mpkb0Uab2Q2u9IkKjIYZNBUq2mn1RybEWNY8ygQIVMKbV9LQ2Dh1IELoEcSmPYyKOfQ==

Certificado SAT	00001000000407908743	Folio Fiscal	12aceaf1-0363-44f5-afd6-813848cf4500	Fecha Certificación	2018-08-21T17:39:02
RFC PAC	CFA110411FW5				

```
<efdi:Impuestos>
  <efdi:Traslados>
    <efdi:Traslado Importe="23448.28" TasaOCuota="0.160000" Tipofactor="Tasa" Impuesto="002" Base="146551.72"/>
  </efdi:Traslados>
</efdi:Impuestos>
</efdi:Concepto>
</efdi:Conceptos>
<efdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="23448.28">
  <efdi:Traslados>
    <efdi:Traslado Importe="23448.28" TasaOCuota="0.160000" Tipofactor="Tasa" Impuesto="002"/>
  </efdi:Traslados>
</efdi:Impuestos>
<efdi:Complemento>
  <efdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/timbrefiscaldigital/TimbreFiscalDigitalv1.1.xsd" ==""
  NoCertificadoSAT="00001000000407908743"
  SelloSAT="sJmyZhbM0hzcLASSuvgbRAS9cewocpwXe39xpOA4ut9JUyAygkPy8DknkjazBgzH+ciU9tRRKNkbGpdDvj4HHJguQhIjxSzZHvrdRZF1
  SelloCFD="CmYHpr0mHwsW8zfEcinmh1BVOTaRGtyKdoYocR2ojSjOu7X8iDXgzKolwaDw7Alyl/WxIoPQmL/KbAmCl+xWX2fyqInSO0xQN0uI
  RfcProvCertif="CFA110411FW5" FechaTimbrado="2018-08-21T17:39:02" UUID="12aceafl-0363-44f5-afd6-813848cf4500"/>
</efdi:Complemento>
</efdi:Comprobante>
```

00001000000407908743

Elizabeth Cruz Ortiz

De: Elizabeth Cruz Ortiz
Enviado el: martes, 28 de agosto de 2018 10:27 a. m.
Para: Facturas CONALEP
Asunto: Envio de Factura CFDI 3.3 B-388 del 21-ago-2018
Datos adjuntos: GSM050616MH2F_B_388.pdf; GSM050616MH2F_B_388.xml



10/28/2018 10:27 AM
Elizabeth Cruz Ortiz
Envio de Factura CFDI 3.3 B-388 del 21-ago-2018
GSM050616MH2F_B_388.pdf; GSM050616MH2F_B_388.xml
ecortiz@conalep.edu.mx <http://www.gob.mx/conalep>



FISCALIZADO

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios
FORMATO DE ACEPTACIÓN DE SERVICIOS

DIA-AP01C-PO-01-FO07

Unidad Administrativa: UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA EL D.F.

No. de Referencia: _____

Número de Contrato: CAS-039/2018

Número de Hoja: 1

Nombre del Proveedor: GRUPO SYNER DE MÉXICO SA DE CV

Fecha de elaboración: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Descripción del Servicio:

Curso de Sistemas de Aeronaves Airbus A-320

Vigencia del contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
30 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2018	30 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2018	AGOSTO	\$170,000.00	B-388	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Capacitación - Sistemas en Aeronaves • PROGRAMA SINTÉTICO - Curso Sistemas AIRBUS - INTERSEMESTRAL ULT-CON • AIRBUS TRAINING-CONALEP Aeropuerto <ul style="list-style-type: none"> • Evidencias fotográficas • Constancias • Listas de asistencia 	CUMPLE

Mtro. Claudio Abrahán Pérez Navarrete

Titular de la Unidad de Operación Desconcentra para el D.F.

Lic. María Sonia Moreno Cruz

Directora de Desarrollo y Operación Académica y Capacitación Laboral

[Handwritten mark]

Medellín No. 10
Piso 6
Col. Roma
06700 México D.F.

Ciudad de México a 30 de julio de 2018

Tel: (52.55) 3089.3734
Fax: (52.55) 5645.4154

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Secretaría de Administración
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
P R E S E N T E

Para garantizar por **GRUPO SYNER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con RFC: **GSM050616MH2**, con domicilio en: **Medellín No. 10, Piso 6, Col. Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, México**, la calidad, buena ejecución y cualquier otra responsabilidad derivada de los bienes y/o servicios adquiridos amparados bajo el **contrato CAS-039-2018** de fecha **30 de julio de 2018**, celebrado en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, representada por el **Director de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, representada por la **M. en H. P. Belén Díaz Álvarez** en su carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones, toda vez que cuenta con poderes para actos de administración, como consta en la Escritura Pública número 8,072, de fecha 30 de mayo del 2018, protocolizada ante la fe del Notario Público No. 61, del Estado de México, Licenciado Roberto Sánchez Lira. Relativo al **"Servicio para impartir un curso dentro de la temática de Mantenimiento de Motores Airbus dirigido para la capacitación y actualización de 20 Docentes del Plantel Aeropuerto de la Unidad de Operación Desconcentrada del Distrito Federal"**. Así como en su caso, a las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizados o ejecutados a través de los convenios y modificaciones a dicho contrato, cuyo monto total ejercido es la cantidad de **\$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** con IVA incluido.

FISCALIZADO

La vigencia de esta garantía será del **30 de julio de 2018 hasta el 10 de agosto de 2018**, más un periodo de **60 días naturales** al término del cual de no haber inconformidad del **CONALEP**, dejará de surtir efectos legales correspondientes. En caso de presentar defectos que resulten en los bienes y/o servicios mal ejecutados o cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido en la realización o ejecución de los mismos. Derivadas del contrato, el **CONALEP** deberá comunicarlo de inmediato y por escrito al Proveedor. Esta garantía continuará vigente hasta que se corrijan los defectos y se satisfagan las responsabilidades a que haya lugar.



Medellin No. 10
Piso 6
Col. Roma
06700 México D.F.

Tel: (52.55) 3089.3734
Fax: (52.55) 5645.4154

El presente documento
es una copia de la versión
original.

GRUPO SYNER DE MÉXICO, S.A. DE C.V., expresamente declara:

La presente garantía se expide de conformidad con la “Ley” y su “Reglamento”.

Que la presente garantía se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el Contrato de referencia, sus convenios, modificaciones y la recepción formal de los bienes y/o servicios.

La presente garantía permanecerá en vigor desde la fecha de su expedición y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

Manifiesto que el daño o perjuicio que pudiera causar la empresa por la falta de veracidad o de actualización de la información proporcionada es de RESPONSABILIDAD COMPARTIDA entre la representada y el representante, y que será motivo suficiente para que sea desechada la propuesta técnica, sin ninguna responsabilidad para el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

ATENTAMENTE

FISCALIZADO

ING. HUMBERTO ARTURO VILLANUEVA ALVEAR
se elimino rfc
REPRESENTANTE LEGAL

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Ciudad de México a 14 de agosto de 2018

Medellín No. 10
Piso 6
Col. Roma
06700 México D.F.

Tel: (52.55) 3089.3734
Fax: (52.55) 5645.4154

www.conalep.mx
México, D.F. 06700

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Secretaría de Administración
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
PRESENTE

Humberto Arturo Villanueva Alvear, manifiesto bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de Representante Legal de la empresa denominada Grupo Syner de México, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes GSM 050616 MH2.

Hago constar que mi representada está presentando copia simple y original para su cotejo de la **Carta de Evidencias, Prestación y Cumplimiento del Servicio** a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (**CONALEP**), para comprobar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato **CAS-039-2018** de fecha 30 de julio de 2018 referente al procedimiento **AA-011L5X001-E71-2018**

Manifiesto que el daño o perjuicio que pudiera causar la empresa por la falta de veracidad o de actualización de la información proporcionada es de **RESPONSABILIDAD COMPARTIDA** entre la representada y el representante, sin ninguna responsabilidad para el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

FISCALIZADO

ING. HUMBERTO ARTURO VILLANUEVA ALVEAR
se elimino rfc
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO
15/ago/18
1233

RECIBIDO
15/ago/18
Nombre Claudia

1- oficio original
2- anexos-copio

Adquisiciones

V- 839

Ciudad de México a 13 de agosto de 2018

Medellín No. 10
Piso 6
Col. Roma
06700 México D.F.

Tel: (52.55) 3089.3734
Fax: (52.55) 5645.4154

06/08/2018 14:00:00
06/08/2018 14:00:00

MAT. ARMANDO GALLEGOS MARTÍNEZ
Coordinación Académico
Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
P R E S E N T E

Mat. Armando Gallegos:

Anexo encontrará la siguiente documentación que servirá para integrar el portafolio de evidencias sobre la impartición del curso **“Sistemas en Aeronaves Airbus A-320”** impartido entre los días 30 de julio y 10 de agosto de 2018, con una duración total de 40 horas:

En original:

- Listas de Asistencia y acuse de recibo.
- Reporte resumen del curso.
- Evaluaciones de reacción del curso.
- Acuse de recibo de las constancias/diplomas y copia de las constancias entregadas.
- Tres ejemplares del material de apoyo entregado a los participantes.

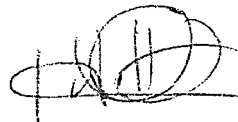
En archivo electrónico:

- Listas de Asistencia y acuse de recibo.
- Base de datos de participantes.
- Reporte resumen del curso.
- Archivo fotográfico.
- Material de apoyo entregado a los participantes.
- Presentación utilizada por el facilitador.
- Acuse de recibo y constancias entregadas.

RECIBIDO

Lo anterior para dar trámite a la **prestación y cumplimiento** de los servicios contratados. De igual forma, solicitamos de la manera más atenta sea formulada la carta de liberación y cumplimiento del servicio a entera satisfacción del CONALEP.

A T E N T A M E N T E



ING. HUMBERTO ARTURO VILLANUEVA ALVEAR
REPRESENTANTE LEGAL

Recibido
14-08-18

Contenido del CD anexo

Archivos en raíz

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Diplomas	13/05/2018 09:09 ...	Carpeta de archivos	
Fotografías	13/05/2018 09:09 ...	Carpeta de archivos	
Manual	13/05/2018 09:09 ...	Carpeta de archivos	
Airbus_Acuse_Concancias_20180309	13/05/2018 09:09 ...	Documento Adobe...	2.11 KB
Airbus_Acuse_Entrega_Listas_27150314	13/05/2018 11:47 ...	Documento Adobe...	10.1 KB
Airbus_Entrega_Reconocimientos_201...	13/05/2018 11:47 ...	Documento Adobe...	27.4 KB
Airbus_Litax_Asistencia_20180314	13/05/2018 11:47 ...	Documento Adobe...	1.25 KB
Airbus_Reporte_20180314	13/05/2018 09:09 ...	Documento Adobe...	14.4 KB
BD_Airbus_Agosto_2018_OK	07/09/2018 01:33 ...	Foja de archivos de...	16.1 KB

Directorio Diplomas

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
2aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
3aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	54.7 KB
4aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
5aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
6aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
7aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
8aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
9aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
10aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
11aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
12aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
13aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
14aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
15aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
16aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
17aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
18aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
19aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB
20aCONSTANCIA SISTEMA DE AERON...	05/05/2018 03:49 ...	Documento Adobe...	65.7 KB

Directorio Fotografías

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Evidencias AEROPUERTO	07/05/2018 09:09 ...	Documento Adobe...	15,172 KB
Evidencias AEROPUERTO	07/05/2018 09:09 ...	Presentación Adobe...	63,731 KB

Directorio Manual

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
AIRBUS TRAINING-CONALEP Aeropuerto	13/05/2018 11:47 ...	Documento Adobe...	2,772 KB
Manual de Capacitación - Sistemas en Aeronaves	13/05/2018 11:47 ...	Documento Adobe...	14,554 KB
Reporte_1 Julio_2018	13/05/2018 09:09 ...	Documento Adobe...	103 KB
PROGRAMA SIMETRICO - Curso Sistemas AIRBUS - INTERSIM...	27/05/2018 10:10 ...	Documento Adobe...	202 KB

FISCALIZADO

Recibido
Dra. Olaya
14-08-18

se elimino

2R3086608

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA | \$ 17,000.-

17 C-DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N. -)

CUENTA MAESTRA
HUMBERTO A. VILLANUEVA A

MONEDA NACIONAL

FIRMA

NUMERO DE CUENTA

NUMERO DE CHEQUE

se elimino

30/JULIO/2018

FECHA

40

14

LOCALIZADO

18843
1214

Banamex

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Ciudad de México a 30 de julio de 2018

Medellín No. 10
Piso 6
Col. Roma
06700 México D.F.

Tel: (52.55) 3089.3734
Fax: (52.55) 5645.4154

Www.conalep.mx
011 52 55 3089 3734

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Secretaría de Administración
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
PRESENTE

Humberto Arturo Villanueva Alvear, manifiesto bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de Representante Legal de la empresa denominada Grupo Syner de México, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes GSM 050616 MH2.

Hago constar que mi representada está presentando **Cheque Simple** a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (**CONALEP**), para otorgar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato **CAS-039-2018** de fecha 30 de julio de 2018 referente al procedimiento **AA-011L5X001-E71-2018**.

De acuerdo al detalle siguiente:

- se elimino

-
-
-
-



Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refieren a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

De igual forma, mi representada se compromete a sustituir el Cheque Simple con un **Cheque de Caja o la Fianza** correspondiente dentro de los próximos 20 días naturales.

Manifiesto que el daño o perjuicio que pudiera causar la empresa por la falta de veracidad o de actualización de la información proporcionada es de **RESPONSABILIDAD COMPARTIDA** entre la representada y el representante, sin ninguna responsabilidad para el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

ING. HUMBERTO ARTURO VILLANUEVA ALVEAR
se elimino
REPRESENTANTE LEGAL